

“Año de la Innovación y la Competitividad”

16 de septiembre 2019

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

DEPARTAMENTO JURÍDICO OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL (OCI)

Quien suscribe, Sahira Jackson, de profesión Licenciada en Derecho; en mi calidad de Consultora Jurídica y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la **Oficina de Cooperación Internacional (OCI)**, dependencia del **Ministerio de Educación de la Republica Dominicana (MINERD)**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

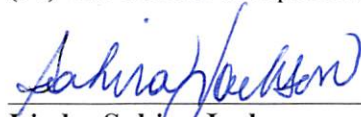
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El **PEDIDO DE PROPUESTAS** y los **TÉRMINOS DE REFERENCIAS**, del Proceso de Ref. No **OCI-BM-SBC-01-2019**, para la contratación de **SERVICIOS DE CONSULTORÍA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LOS CAIPIS y CAFIS DEL INAIPI**, conforme al requerimiento realizado por la **Directora General de la Oficina de Cooperación Internacional (OCI)**.

MANIFIESTO: Estar de acuerdo con el **PEDIDO DE PROPUESTAS** y los **TÉRMINOS DE REFERENCIAS**, del Proceso de Ref. No **OCI-BM-SBC-01-2019**, para el **SERVICIOS DE CONSULTORÍA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LOS CAIPIS y CAFIS DEL INAIPI**, declarando que los mismos **CUMPLEN** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio de Santo Domingo Oeste, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019).


Licda. Sahira Jackson
Consultora Jurídica OCI



Distribución y Copias
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico